

Bogotá, Febrero 8 de 2016

Señores

JUNTA DIRECTIVA

Ciudad.

Ref.: Resumen ejecutivo Informe de Gestión.

Respetados Señores:

Por medio del presente hago entrega a Ustedes del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2015 del Fondo Financiero de Desarrollo de Proyectos "Fonade", el cual contiene todo el nivel de detalle y con las respectivas gráficas el desarrollo de las principales Líneas de Negocio y Gestión que la entidad desarrolló durante la vigencia en mención, enfocadas principalmente en la suscripción y ejecución de convenios por cada una de estas líneas para dar cumplimiento a los pilares y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2015- 2018; logrando con ello aportar al logro de las metas estratégicas del país, convirtiendo a FONADE en un aliado clave para la ejecución de proyectos prioritarios para el Gobierno Nacional.

Con la suscripción de 126 convenios que sumaron **\$851.638.452.190 FONADE** es hoy por hoy, el principal aliado del Gobierno Nacional con cobertura en los sectores más importantes de la Administración Nacional, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

En materia de Gestión Financiera y Presupuestal cabe resaltar la reducción que FONADE hizo en los Gastos de Funcionamiento, redujeron su valor en 8% pasando de \$123.789 millones al cierre del 2014 a \$113.753 millones al cierre del 2015. Este comportamiento fue determinado por disminución de Honorarios de consultorías e interventorías del modelo de fábricas y por la reducción del gasto de Honorarios por prestación de servicios (menor valor en \$4.593.6 millones), gracias a la política de austeridad y control de gasto.

Por su parte, Fonade se ha fortalecido en el desarrollo de proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) regidos por la Ley 1508 de 2012; al aunar esfuerzos basados en su experiencia y capacidad para realizar estructuraciones, validaciones y/o evaluaciones de proyectos de iniciativas públicas o privadas y que se puede analizar con todo el nivel de detalle en el informe.

En cuanto a la gestión de procesos y sistemas de mejoramiento y control, FONADE obtuvo el desempeño más alto del sector planeación en los componentes Racionalización de Trámites, Servicio al Ciudadano y hace parte de las cinco (5) entidades nacionales con el mayor nivel de madurez en la implementación de la estrategia Gobierno en Línea, según la evaluación realizada a través del FURAG.

Hemos avanzado en materia de Gestión de Infraestructura y Plataforma Tecnológica de FONADE para la vigencia 2015, logramos la madurez requerida para migrar a un modelo de servicio o nube (cloud); la entidad se encuentra preparada en materia de Infraestructura y Plataforma Tecnológica, para ofrecer servicios en alta disponibilidad y con gran calidad a usuarios internos y externos en un nivel máximo de 2000 usuarios. Además está preparada para consolidar su Infraestructura y Plataforma Tecnológica en la nube.

El posicionamiento de la entidad, se logró gracias a un plan de comunicaciones que incluyó el cubrimiento de entregas e inauguraciones de obras y proyectos de FONADE en diferentes municipios, corregimientos y ciudades del país, así como la participación en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano, Congreso de Infraestructura, Cumbre de Gobernadores, entre otros eventos relacionados con el ser misional de la Entidad.

También y como eje articulador de las comunicaciones a nuestros clientes, la Gerencia General ideó la estrategia de “FONADE entrega 1.400 obras en 2015” para la divulgación de esta estrategia se han realizado comunicados, gráficos y material para todos nuestros medios, pues esta información se ha convertido en pieza clave de acercamiento a Alcaldes y Gobernadores.

Me complace anunciar que hoy la Contratación en FONADE responde a principios de planeación y eficiencia y que ha desarrollado actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros clientes con oportunidad y calidad, tarea que hace parte de los procesos misionales de la Entidad, en el informe podrán analizar todos los procesos de selección adelantados durante esta vigencia.

En cumplimiento de las diversas normas que rigen las actividades y actuaciones de la Asesoría de Control Interno (Ley 603 de 2000, Ley 1474 de 2011, Resolución 7350 de 2013 de la Contraloría General de la Republica, Circular No. 017 del 2011 de la Dirección de Derechos de Autor, Circular 02 de 2006 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno, Decreto 2842 de 2010, entre otros) hemos presentaron 49 informes remitidos a instancias externas e internas, todos dentro de la debida oportunidad que para tal fin establece la Ley.

Finalmente en materia de procesos judiciales a las sentencias definitivas proferidas en el 2015, y cuya participación de FONADE fue en calidad de parte demanda, se profirieron 21 fallos, de las cuales 19 fueron favorables y 2 fueron desfavorables. Los fallos favorables a FONADE, representaron un ahorro aproximado de \$9.358.093.200,00, por pago de eventuales condenas.

Cordial Saludo,

ALFREDO BULA

GERENTE.